FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Nombre del trámite o servicio a simplificar o digitalizar	Fundamento jurídico del trámite o servicio	Costos burocráticos								Frecuencia de uso y demanda de cada trámite o servicio	¿El trámite o servicio está dirigido a un grupo de atención prioritaria o en situación de vulnerabilidad?	¿Guarda relación con algún otro trámite o servicio emitido por el H. Ayuntamiento? (en caso de aplicar, especifique el nombre del trámite o servicio con el que guarda relación considerando el listado de la hoja "Trámites y Servicios vigentes" de este documento)		En caso de aplicar, incluya los procesos redundantes de atención del trámite o servicio	Descripción de las acciones de simplificación o digitalización a implementar en el trámite o servicio		Objetivos específicos y metas esperados derivados de la simplificación y digitalización	Calendario de acciones realizadas		Indicadores de avance y cumplimiento en la simplificación y digitalización del trámite o servicio
		Internos					Externos					Nombre	Clave		Simplificación	Digitalización		Fecha de inicio estimada	Fecha de conclusión estimada	Estatus
		Tiempo de personal administrativo o especialista	Infraestructura y equipo	Suministros y papelería	Pago de derechos o contribuciones	Intermediarios por trámites y servicios	Gestión de trámites externos	Capacitación de servidores externos	Pago de derechos o contribuciones											
Inhumación	Estados Unidos Mexicanos; 104 inciso e de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 193 fracción V de la Ley Orgánica Municipal; 48 apartado A fracción I de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2026; 1529 fracción IV, 1534 fracciones VI y XI, 1536 fracción VII, 1537 fracciones I, II, IV, V y XV, 1539 fracciones I y II, 1567, 1568, 1573, 1574, 1576 y 1577 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; y, 1, 7 fracción II, 10 fracción IV.3., 11 fracciones IX y XI, y 40 fracciones IV, V, VI y XVII del Reglamento interior de la Secretaría de Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla	No	No	No	No	No	No	No	No	228 solicitudes atendidas	No	NA	NA	NA	Fusión de modalidades	Habilita soluciones tecnológicas para la atención de Trámites y Servicios de punta a punta (100% digitales) o de forma híbrida	Agilizar la atención del trámite mediante la reducción de tiempos de espera y garantizar un servicio oportuno	01/02/2026	30/06/2026	No iniciado
Exhumación prematura Exhumación termino ley	Estados Unidos Mexicanos; 104 inciso e de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 193 fracción V de la Ley Orgánica Municipal; 48 apartado A fracciones X y XI de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2026; 1529 fracción VI, 1534 fracciones VI, VII, IX y XXVII, 1536 fracción IV inciso c y VII, 1537 fracciones II y III, 1539 fracciones I y II, 1568, 1574, 1591, 1593, 1594, 1594, 1595 y 1599 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; y, 1, 7 fracción II, 10 fracción IV.3., 11 fracción IX, y 40 fracciones IV, V y XVII del Reglamento interior de la Secretaría de Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla	No	No	No	No	No	No	No	No	52 solicitudes atendidas	No	NA	NA	NA	Fusión de modalidades	Habilita soluciones tecnológicas para la atención de Trámites y Servicios de punta a punta (100% digitales) o de forma híbrida	Agilizar la atención del trámite mediante la reducción de tiempos de espera y garantizar un servicio oportuno	01/02/2026	30/06/2026	No iniciado
Pago de refrendo de losas a temporalidad	Estados Unidos Mexicanos; 104 inciso e de a Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 193 fracción V de la Ley Orgánica Municipal; 48 apartado A fracción II de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2026; 1534 fracciones VI, X y XXVII, 1536 fracción VII, 1537 fracciones V y XV, 1539 fracciones I y II, 1591, 1601, 1602, 1603 y 1604 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; y, 1, 7 fracción II, 10 fracción IV.3., 11 fracción IX, y 40 fracciones 40 fracciones VI y XVI del Reglamento interior de la Secretaría de Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.	No	No	No	No	No	No	No	No	175 solicitudes atendidas	No	NA	NA	NA	Fusión de modalidades	Habilita soluciones tecnológicas para la atención de Trámites y Servicios de punta a punta (100% digitales) o de forma híbrida	Agilizar la atención del trámite mediante la reducción de tiempos de espera y garantizar un servicio oportuno	01/02/2026	30/06/2026	No iniciado
Pago de mantenimiento de áreas comunes	Artículos 115 fracción III inciso e de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104 inciso e de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 193 fracción V de la Ley Orgánica Municipal; 48 apartado A fracciones II, IV, V y VII inciso c de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2026; 1536 fracción VII, 1537 fracción X y XI, 1539 fracciones I y II, y 1568 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; y, 1, 7 fracción II, 10 fracción IV.3., 11 fracción IX, y 40 fracción XI del Reglamento interior de la Secretaría de Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.	No	No	No	No	No	No	No	No	1359 solicitudes atendidas	No	NA	NA	NA	Fusión de modalidades	Habilita soluciones tecnológicas para la atención de Trámites y Servicios de punta a punta (100% digitales) o de forma híbrida	Agilizar la atención del trámite mediante la reducción de tiempos de espera y garantizar un servicio oportuno	01/02/2026	30/06/2026	No iniciado